Isabel Guerrero
51937376

197

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1
Secretaría Distrital de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		Fecha de aprobación:	27/06/2017
		Código:	04-02-FO-0011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del requiriente)	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Dia	Mes	Año	PAPS CENTRO DIA
CLAUDIA PATRICIA ROSERO CAICEDO LIDER PAPS 48, 49 Y CENTRO DIA	11	1	2019	Dirección a la que pertenece: GESTION CLINICA AMBULATORIA

Contrato Nuevo (Marque con una X)	X	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

El Proceso de Gestión Clinica Ambulatoria requiere la contratación de un Odontólogo para la realización de actividades en la sede PAPS CENTRO DÍA

Descripciòn del servicio solicitado

Prestar Servicios Profesionales de Odontología en el Proceso Gestión Clinica Ambulatoria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E - Unidad Prestadora de Servicios de Salud Fontibón, o donde sean requeridos por el supervisor del contrato.

AREA	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL (X)
PERFIL	ODONTÓLOGO	

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

HABILIDADES: Trabajo en equipo, Compromiso, Respeto , Vocación de Servicio , Disciplina

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)
	MES	X	3
	HORA		
	ACTIVIDAD		

Observaciones: Valor honorarios conforme a Resolución 2019.

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Atender la consulta programada general y urgencias odontológicas.
b. Realizar la historia clínica, valoración y examen de odontología, registrar el diagnóstico, plan de tratamiento y evolución según historia clínica institucional, SISVESO.
c. Diligenciar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1.999, y RIPS.
d. Solicitar exámenes para clínicos en caso necesario y remitir pacientes a especialista para continuar tratamiento cuando sea necesario.
e. Cumplir con las normas, procedimientos y manuales establecidos por la Institución.
f. Contribuir en la evaluación de actividades de impacto en la prestación de servicios de salud oral.
g. Realizar la referencia y contra referencia para continuar tratamiento cuando sea necesario, dentro de la estrategia de redes de servicios de salud y de acuerdo con las normas que la regulan.
h. Realizar el informe de gestión mensual y hacer entrega oportuna de los mismos.
i. Apoyar los procesos de facturación de los servicios que preste y responder por las glosas generadas por errores en los procedimientos establecidos.
j. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato.
k. Adherencia al manual de agendas institucionales (no manipulación de agendas).
l. Uso adecuado del uniforme y carne según lineamiento institucional.
m. Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista.

ANA MARIA MAHECHA BUITRAGO Director de Servicios Ambulatorios	YULIETH LOPEZ RETAMOSO Vo.Bo. Subgerencia de Prestación de Servicios de Salud